

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández"

Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMIN	ORDEN DE COMPRA N°			3215-134-2018					
NIT:					SOLICITUD N°			69-2018	
PLAZO DE ENTREGA: 03 DIAS DESP. DE RECIBI					FECHA			15-mar-18	
LUGAR	DE ENTREGA:	ALMACEN GI	ENERAL		•				
UNIDAD SOLICITANTE: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA					FORMA DE PAGO				
ADMON. DE ORDEN: LIC. SONIA DE MONTERROSA					CRÉDITO 60 DÍAS				
RGN.		DESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PREC	IO U. \$		TOTAL \$
1	Tornillo esponjoso de (rosca parcial), marca		•	C/U	40	\$	4.90	\$	196.00
2	Tornillo esponjoso de largo marca: Narang		ca total por 22mm	C/U	20	\$	4.90	\$	98.00
3	Tornillo cortical 4.5 di Narang origen: India	iametro por 18mm	de largo marca:	C/U	20	\$	4.85	\$	97.00
4	Tornillo cortical 4.5 diámetro por 20mm de largo marca: Narang origen: India			C/U	20	\$	4.85	\$	97.00
5	Tornillo cortical 4.5 diámetro por 22mm de largo marca: Narang origen: India			C/U	15	\$	4.85	\$	72.75
	Materiales para ser utilizado en pacientes con fractura en este hospital.								
MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS SESENTA 75/100 DÓLARE					S			\$	560.75
Específico		54113						Línea de Trabajo: 02-02	
Valor US \$		\$ 560.75						Fo	ndos <i>: General</i>

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y						
			sello						